



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 13 días del mes de octubre de dos mil quince en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Prof. Obst. Part. Laura Valli, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Lic. Claudia Morosi, Asist. Obst. Part. Carolina Evangelista; por el Orden Estudiantil: Br. Eugenia Márquez; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Leticia Rumeu.

Siendo la hora 17:15 inicia sesión.-

1. Se procede a tratar la aprobación de Acta del día 22/09/15.

Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (5 en 5)

2. Se procede a tratar la aprobación de Acta del día 29/09/15.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

3. Se procede a tratar el tema del nivel de exoneración de exámenes.

Considerando que el Orden Docente no lo ha tratado aún.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

4. Se procede a tratar el Exp. N° 050/14, referente al Proyecto de "Tutoría entre pares."

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

5. Se procede a tratar el Exp. N° 110/15. La Comisión de Exámenes presenta el Reglamento de Exámenes.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

Siendo la hora 17:27 ingresa la Obst. Part. Valentina Codina.

6. Se procede a tratar el Exp. N° 096/15, referente al Contrato Didáctico de Obstetricia en Comunidad de 3er. Año.

Se resuelve aprobar el Contrato Didáctico. Se solicita quitar las fechas del Contrato Didáctico y adjuntar un Cronograma. (5 en 6)

7. Se procede a tratar el Exp. N° 099/15, referente al Contrato Didáctico de Preparación para el Parto de 2° Año.

Se resuelve aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. Se solicita quitar las fechas del Contrato Didáctico y adjuntar un Cronograma. (6 en 6)

Se retira la Asist. Obst. Part. Carolina Evangelista.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

8. Se procede a tratar el Exp. N° 099/15, referente al Contrato Didáctico de Preparación para el Parto de 3er. Año.

Se resuelve aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. Se solicita quitar las fechas del Contrato Didáctico y adjuntar un Cronograma. (5 en 5)

Ingresa la Asist. Obst. Part. Carolina Evangelista.

9. Se procede a tratar el Exp. N° 077/15, referente al Contrato Didáctico de Obstetricia en Comunidad de 2° año con modificaciones.

Se resuelve aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. Se solicita quitar las fechas del Contrato Didáctico y adjuntar un Cronograma. (6 en 6)

10. Se procede a tratar el tema de la Ceremonia de Graduación.

Se propuso realizarla el día viernes 20 de noviembre a las 19:00 hs., con personas que hayan egresado en el 2015, quienes tengan su Trabajo Final en período de corrección y que el Tribunal considere que están para aprobar.

Considerando que hay varias actividades de capacitación ese día, se sugiere cambiar la fecha para el viernes 27 de noviembre.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

Siendo la hora 17:37 ingresa la Prof. Adj. Obst. Part. Marisa Figuerola.

11. Se presenta un urgente, referente a una nota presentada por la Prof. Adj. Lic. Claudia Morosi, respecto a la no prórroga de su extensión horaria, a la cual se da lectura.

La Delegada por el Orden de Egresadas Obst. Part. Leticia Rumeu propone que las prórrogas de las extensiones horarias pasen por Comisión Directiva.

Se resuelve aprobar la propuesta. (5 en 7, 1 abstención)

12. La Delegada por el Orden Estudiantil Br. Eugenia Márquez, presenta un urgente, referente a la situación de la Br. Vanina Fuentes, respecto al curso de Psicología de 1er. Año.

Se informa que en primer lugar se debe regularizar la situación, dando el examen de Psicología de 1er. año, para luego poder continuar con los cursos de 3er. Año y agregar a la Escolaridad las notas de los exámenes aprobados.

Se toma conocimiento.

Siendo la hora 18:25 se retira la Obst. Part. Valentina Codina.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

13. La Directora de la Escuela Prof. Obst. Part. Laura Valli, informa que recibió nota de la Br. Tatiana Perfecto, referente a la corrección de la Prueba de Internado, a la cual se da lectura.

Luego de rever la Prueba junto con la Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez, realiza un informe al respecto al cual se da lectura.

Se toma conocimiento y se notificará a la estudiante.

Siendo la hora 18:41 se cierra sesión.